

BANCO DE ESPAÑA

18884 *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2001, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 9 de octubre de 2001, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	0,9193	dólares USA.
1 euro =	110,61	yenes japoneses.
1 euro =	7,4352	coronas danesas.
1 euro =	0,62570	libras esterlinas.
1 euro =	9,6785	coronas suecas.
1 euro =	1,4814	francos suizos.
1 euro =	94,09	coronas islandesas.
1 euro =	8,0235	coronas noruegas.
1 euro =	1,9486	levs búlgaros.
1 euro =	0,57415	libras chipriotas.
1 euro =	33,643	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	256,78	forints húngaros.
1 euro =	3,6756	litas lituanos.
1 euro =	0,5656	lats letones.
1 euro =	0,4064	liras maltesas.
1 euro =	3,8280	zlotys polacos.
1 euro =	28.253	leus rumanos.
1 euro =	220,1935	tolares eslovenos.
1 euro =	43,699	coronas eslovacas.
1 euro =	1.505.000	liras turcas.
1 euro =	1,8247	dólares australianos.
1 euro =	1,4335	dólares canadienses.
1 euro =	7,1703	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	2,2187	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,6588	dólares de Singapur.
1 euro =	1.196,93	wons surcoreanos.
1 euro =	8,5155	rands sudafricanos.

Madrid, 9 de octubre de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

18885 *COMUNICACIÓN de 9 de octubre de 2001, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas	Cambios
1 dólar USA	180,992
100 yenes japoneses	150,426
1 corona danesa	22,378
1 libra esterlina	265,920
1 corona sueca	17,191
1 franco suizo	112,317
100 coronas islandesas	176,837
1 corona noruega	20,737
1 lev búlgaro	85,387
1 libra chipriota	289,795
100 coronas checas	494,564
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	64,797
1 lita lituano	45,268
1 lat letón	294,176
1 lira maltesa	409,414
1 zloty polaco	43,466

Divisas	Cambios
100.000 leus rumanos	588,914
100 tolares eslovenos	75,564
100 coronas eslovacas	380,755
100.000 liras turcas	11,056
1 dólar australiano	91,185
1 dólar canadiense	116,070
1 dólar de Hong-Kong	23,205
1 dólar neozelandés	74,993
1 dólar de Singapur	100,305
100 wons surcoreanos	13,901
1 rand sudafricano	19,539

Madrid, 9 de octubre de 2001.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.

UNIVERSIDADES

18886 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se describen los Profesores de Cuerpos Docentes Universitarios a las distintas áreas de conocimiento modificadas por Acuerdo del Consejo de Universidades de 3 de abril de 2000.*

Vista la propuesta formulada por la Universidad Complutense de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional única del Real Decreto 371/2001, de 6 de abril, por el que se modifican parcialmente diversos Reales Decretos por los que se establecen títulos universitarios oficiales y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquéllos («Boletín Oficial del Estado» del 27);

Visto el informe del excelentísimo Rector magnífico de esa Universidad respecto de las instancias de Profesores de Cuerpos Docentes Universitarios adscritos a las áreas de conocimiento suprimidas mediante Acuerdo del Consejo de Universidades de 3 de abril de 2000, relacionado en el anexo a la presente Resolución,

La Subcomisión Permanente, por delegación de la Comisión Académica, según Acuerdo de 3 de junio de 1997, ha acordado que la denominación de las plazas de Profesores relacionados en el indicado anexo cambien en los términos que, en cada caso, se especifica.

El anexo citado consta de una página y lo integran 16 solicitudes, comenzando por la correspondiente a don Jesús M.^a Baztán Guebbe, y finalizando con la correspondiente a don Carlos Vicente Córdoba.

Lo que le digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 21 de septiembre de 2001.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

ANEXO

Área suprimida: «Biología Vegetal»

Apellidos y nombre	Cuerpo Docente	Área a la que se adscribe
1. Baztán Guebbe, Jesús M. ^a	C. U.	«Fisiología Vegetal».
2. Cifuentes Cuencas, Blanca	T. U.	«Fisiología Vegetal».
3. Estévez López, M. ^a Pilar	T. U.	«Fisiología Vegetal».
4. Legaz González, M. ^a Estrella	T. U.	«Fisiología Vegetal».
5. López-Belmonte Rubirá, Francisco	T. U.	«Fisiología Vegetal».
6. Llamas Ramos, José Eugenio	T. E. U.	«Fisiología Vegetal».
7. Maeso Carbonell, M. ^a Milagro	T. E. U.	«Fisiología Vegetal».
8. Manrique Reol, Esteban	T. U.	«Fisiología Vegetal».
9. Martín Calvarro, Luisa	T. U.	«Fisiología Vegetal».
10. Martín Gómez, M. ^a Soledad	T. U.	«Fisiología Vegetal».
11. Martín González, Isabel	T. E. U.	«Fisiología Vegetal».
12. Ramírez Vera, Rosalía	T. U.	«Fisiología Vegetal».
13. Rodríguez Fernández, M. ^a Teresa	T. U.	«Fisiología Vegetal».
14. Saco Sierra, M. ^a Dolores	T. U.	«Fisiología Vegetal».
15. Torres Muñoz, Margarita	T. U.	«Fisiología Vegetal».
16. Vicente Córdoba, Carlos	C. U.	«Fisiología Vegetal».